

24/12/2015

Fiscalía de La Florida: Veredicto condenatorio en caso de doble parricidio y femicidio

Esta jornada el Séptimo Tribunal de Juicio Oral de Santiago entregó su veredicto contra Miguel Santiago Donoso, hombre que fue acusado por la Fiscalía Oriente por los delitos de femicidio y doble parricidio de sus hijas de 2 y 7 años de edad.

La fiscal Marjorie Carrillo, de La Fiscalía de La Florida, acusó al imputado de actuar como alevosía, premeditación y abusar de su fuerza. Las víctimas fallecieron tras ser asfixiadas mientras dormían y tras los hechos el imputado estuvo prófugo de la justicia.

El tribunal declaró culpable de los delitos señalados al acusado y la sentencia en su contra será informada el próximo 29 de diciembre, a las 14 horas. La Fiscalía solicita la pena de presidio perpetuo calificado para el condenado.

